

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-666/13
22 febrero 2013
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad en Democracia (SEDEM)]

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD EN DEMOCRACIA (SEDEM) PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales, Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad en Democracia (SEDEM)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES. 759 (1217/99) “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA” e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad en Democracia (SEDEM)* en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Directrices.

1. Antecedentes

Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad en Democracia (SEDEM) es una organización sin ánimo de lucro constituida el 14 de enero de 2000 en la Ciudad de Guatemala, Guatemala con la misión de promover la seguridad y los derechos humanos con mayor transparencia y la participación ciudadana en las entidades gubernamentales.

SEDEM logra dicha misión mediante la implementación de proyectos orientados a fortalecer los mecanismos gubernamentales y no gubernamentales para el monitoreo de los servicios de seguridad y derechos humanos en Guatemala, a través de proyectos como “Apoyo para la Democratización de un Sistema de Seguridad Respetuoso de los Derechos Humanos y Sujeto a Mecanismos de Control Internos y Externos” y su “Plan Trienal”, implementados de 2009 a 2011 en los departamentos de Quetzaltenango y Huehuetenango, el municipio de San Cristóbal Verapaz y la Ciudad de Guatemala.

Dichos proyectos tenían los objetivos de: 1) fortalecer redes especializadas para el monitoreo y fiscalización de los servicios nacionales de seguridad; 2) incidir en el diseño de políticas públicas y legislación en materia de seguridad y justicia; y 3) promover el debate público sobre seguridad nacional con énfasis en los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres.

En relación con el primer objetivo, en 2010 y 2011 *SEDEM* organizó tres sesiones del Curso de Seguridad Democrática y dos encuentros en los cuales capacitaron a veinte líderes indígenas en el monitoreo de los servicios de seguridad en sus comunidades. Los graduados de dichos cursos han desarrollado y presentado propuestas de desarrollo y seguridad a instancias públicas con el fin de fortalecer las políticas en dichos temas a nivel comunitario y nacional. Además, *SEDEM* llevó a cabo talleres para verificar la presencia de mujeres y pueblos indígenas en la Policía Nacional Civil y la equidad de los servicios prestados a dichos grupos.

Con respecto al segundo objetivo de incidir en la formulación de legislación, *SEDEM* desarrolló la campaña “Lucho por la vida y la justicia” en 2011 y participó en conferencias nacionales e internacionales con otras organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de promover la justicia, la seguridad y la lucha contra la impunidad. También ha sostenido reuniones con diputados, partidos políticos y representantes de agencias departamentales para dialogar sobre la

situación de seguridad y presentar propuestas para la implementación de planes de seguridad y el Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad. Por otro lado, es miembro de la Convergencia por los Derechos Humanos, una coalición de seis organizaciones de la sociedad civil con el propósito de impulsar los derechos humanos y combatir la impunidad en Guatemala.

En referencia al tercer objetivo de promover el debate público sobre la seguridad nacional con énfasis en los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres, *SEDEM* cuenta con un programa de radioteatros mediante el cual produce episodios para promover el debate sobre temas como la violencia sexual y de género, violencia armada e inseguridad, el dilema entre derechos humanos y seguridad en democracia, y el presupuesto de las instituciones públicas de seguridad, entre otros. Del mismo modo, desde 2003 colaboró con la organización estadounidense Archivo Nacional de Seguridad en la obtención, declasificación y digitalización de más de 700,000 imágenes de información secreta relacionada con Guatemala y promovió el acceso irrestricto a la información declasificada ante la Procuraduría de Derechos Humanos.

En el marco de la OEA, *SEDEM* participó en las Sesiones Extraordinarias del Consejo Permanente con organizaciones de la sociedad civil, otros actores y usuarios del Sistema Interamericano de Derechos Humanos el 7 de diciembre de 2012, en el XLI período ordinario de sesiones de la Asamblea General en San Salvador, El Salvador, y respondió a un cuestionario y participó en una audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 2011 sobre la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos en las Américas.

SEDEM ha llevado a cabo sus actividades mediante proyectos financiados por el Gobierno de los Países Bajos, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Instituto Holandés de Cooperación para el Desarrollo (ICCO) y Kerkinatie, Fundación Friedrich Ebert, Centro para la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Dan Church Aid y Federación Luterana Mundial.

SEDEM presentó su solicitud de registro ante la OEA el 14 de diciembre de 2012.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución

Nombre:	Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad en Democracia (SEDEM)
Dirección:	5ª Calle 1-49, Zona 01 Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono:	+ (502) 2220-4998 / 2251-0730
Fax:	+ (502) 2232-4055
Sitio Web:	www.sedem.org.gt
Correo electrónico:	info@sedem.org.gt
Directora Ejecutiva:	Iduvina Estalinova Hernández Batres

Fecha de constitución: 14 de enero de 2000

3. Principales áreas de trabajo y aportes que podrían ser de interés para la OEA

SEDEM lleva a cabo proyectos dirigidos a promover la participación ciudadana en la formulación, monitoreo e implementación de políticas públicas y planes de seguridad y derechos humanos. Las principales áreas de trabajo y aportes de la organización que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- Fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil de incidir en políticas públicas mediante la realización de capacitaciones y trabajo en redes de organizaciones de la sociedad civil para monitorear y presentar recomendaciones sobre el seguimiento de políticas relacionadas con la seguridad, los derechos humanos y la justicia a entidades públicas responsables de dichos temas;
- Sensibilización de los derechos humanos de las mujeres y los pueblos indígenas a través de investigaciones sobre la igualdad de acceso a los servicios públicos y el desarrollo de campañas mediáticas; y
- Promoción de la transparencia por medio de programas dirigidos a incrementar el acceso a la información pública sobre acciones gubernamentales en seguridad y derechos humanos.

4. Identificación de áreas de trabajo de la OEA

SEDEM ofrece colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Participar en las Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA) y presentar propuestas a la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) del Consejo Permanente sobre la implementación del Compromiso por la Seguridad Pública en las Américas, aprobado en la MISPA I en 2008, y el Consenso de Santo Domingo sobre Seguridad Pública, aprobado por la MISPA II;
- Compartir información con y difundir la labor de las Relatorías sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y de la Mujeres de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH);
- Apoyar el trabajo de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en promover los derechos de género y socializar la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Belém do Pará”;
- Contribuir con recomendaciones al Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), en cooperación con el Departamento de Cooperación Jurídica de la Secretaría de Asuntos Jurídicos; y
- Presentar recomendaciones a la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC) del Consejo

Permanente sobre mejores prácticas para fortalecer la capacidad de la sociedad civil en el proceso de diseño y seguimiento de políticas públicas.

5. Documentos presentados a la OEA

- Carta al Secretario General de la OEA, 14 de diciembre de 2012
- Acta constitutiva
- Estatutos
- Declaración de la misión institucional
- Informe Narrativo 2011 del Plan Trienal 2009-2011 (enero a diciembre de 2011)
- Informe Narrativo 2011 del Proyecto “Apoyo para la Democratización de un Sistema de Seguridad Respetuoso de los Derechos Humanos y Sujeto a Mecanismos de Control Internos y Externos”
- Estados financieros de 2011 (preparados por Pablo Humberto Navichoc García, Contador)